

# ACRO

ACROARTE

CERTAMEN DE DANZA ACROBÁTICA

ACRO

ACROARTE

CERTAMEN DE DANZA ACROBÁTICA



## IV CERTAMEN DE DANZAS ACROBÁTICAS ACROARTE 13,14 Y 15 DE MARZO

### ¿Qué es el Certamen Acroarte ?

Es un encuentro de Danza donde pueden participar grupos, dúos o solistas. Se celebra la cuarta edición en la isla de Fuerteventura, llevando a cabo actuaciones donde las acrobacias y flexibilidad forman parte importante del espectáculo, siendo acrobacias aéreas, Pole Dance y de suelo.

### ¿Qué disciplinas pueden participar?

Todas aquellas disciplinas que combinan la técnica de la danza con elementos acrobáticos.

ACROARTE 2026 en su cuarta edición en Puerto del Rosario, tanto sus categorías, premios y normas de participación e inscripción son las siguientes:

## CATEGORIAS

Para esta edición se separarán diferenciando las siguientes categorías:

### AMATEUR:

- *INFANTIL*: De 6 a 11 años (cumplidos en la fecha del certamen).
- *JUNIOR*: De 12 a 17 años (cumplidos en la fecha del certamen).
- *ABSOLUTA*: De 18 hasta 39 años (cumplidos en la fecha del certamen).
- *MASTER 40*: A partir de 40 años , (cumplidos en la fecha del certamen).

\* En las modalidades de Aéreos y suelo la categoría de absoluta será desde los 18 años en adelante.

### AVANZADO:

- *INFANTIL*: De 6 a 11 años (cumplidos en la fecha del certamen).
- *JUNIOR*: De 12 a 17 años (cumplidos en la fecha del certamen).
- *ABSOLUTA*: De 18 años en adelante (cumplidos en la fecha del certamen).

### PROFESIONAL:

- *ABSOLUTA*: De 18 años en adelante (cumplidos en la fecha del certamen).

Siendo esta edición destinada a participantes AMATEUR, AVANZADO Y PROFESIONAL.

Se entiende como **amateur** aquellos participantes que no se dediquen profesionalmente a la disciplina donde participa, ni realice esta disciplina remuneradamente en la actualidad o con anterioridad. Además que su número no contenga elementos de nivel avanzado.

Los participantes de **Avanzados** son aquellos participantes que su nivel y capacidad son más avanzados que el amateur, pudiendo ejecutar técnicas de mayor dificultad. El responsable/monitor/a o encargado/a es el que determina que el nivel corresponde a esta categoría.

Los participantes **profesionales** se entiende que son aquellos que se dediquen profesionalmente a ello remuneradamente, realizando espectáculos o impartiendo clases.

La categoría de edad en grupos y dúos se rige por el bailarín/a de mayor edad. No podrán participar conjuntamente en ninguna categoría los amateur con avanzados o profesionales.

## DISCIPLINAS

- **AÉREOS ARO Y APARATOS SIMILARES**
- **AÉREOS TRAPECIO( Estáticos y volantes)**
- **AÉREOS TELA**
- **AÉREOS STRAPS**
- **AÉREOS TISSUE**
- **POLE DANCE**
- **SUELLO**

## MODALIDADES

- **AÉREOS ARO Y APARATOS SIMILARES**

Solistas, dúos, grupo (máximo 6 personas)

- **AÉREOS TRAPECIO( Estáticos y volantes)**

Solistas, dúos, grupo (máximo 6 personas)

- **AÉREOS TELA**

Solistas, dúos, grupo (máximo 6 personas)

- **AÉREOS STRAPS**

Solistas, dúos, grupo (máximo 6 personas)

- **AÉREOS TISSUE**

Solistas, dúos, grupo (máximo 6 personas)

- **POLE DANCE**

Solistas, dúos, grupo (máximo 6 personas)

- **SUELLO**

Solistas, dúos, grupo mini (3 a 7 personas), grupo maxi (8 a 24 personas)

## **Participación en Modalidad de Exhibición**

Además de las categorías oficiales en el **Certamen de Danza Acrobática ACROARTE 2026** contará con la posibilidad de participación **en modalidad de exhibición**. Podrán inscribirse en esta modalidad aquellos grupos, dúos o solistas que deseen presentar su coreografía **sin carácter competitivo**, con el objetivo de mostrar su trabajo artístico y promover el intercambio escénico dentro del certamen.

Las fechas para inscribirse en esta modalidad será del 2 al 15 de febrero en la web [www.acroarte.es](http://www.acroarte.es) habilitándose esta modalidad solo en estas fechas.

Las presentaciones en exhibición deberán cumplir con las mismas normas generales, técnicas y de seguridad establecidas para los participantes del Certamen.

La participación en esta modalidad no será evaluada por el jurado ni optará a premio, pero recibirá un **reconocimiento especial de participación** por parte de la organización.

## **PREMIOS**

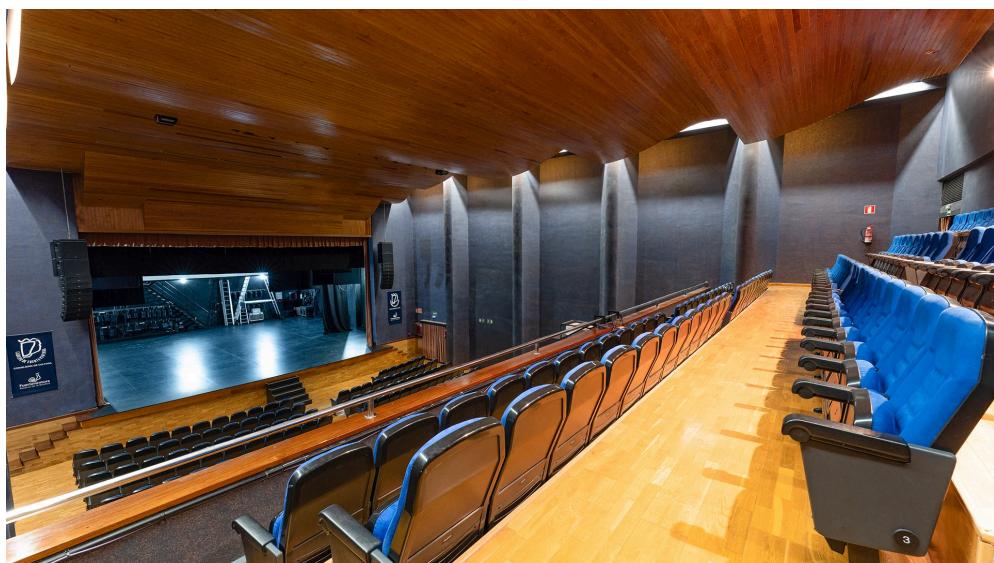
Los participantes serán premiados de la siguiente manera:

- Trofeos para los grupales
- Medallas a solistas y dúos

Cuando en alguna modalidad/categoría solo existe un único participante, el premio será general sin dar primer puesto, subiendo igualmente al podium en primer lugar.

## **LUGAR Y ESCENARIO**

El Certamen se llevará a cabo en el Auditorio Insular de Puerto del Rosario (C. Ramiro de Maeztu, 4, 35600 Puerto del Rosario).



La medida del escenario será de aproximadamente 10 x 10 metros. Se habilitará una única zona de entrada al escenario y otra para su salida del escenario a la hora del certamen, pudiendo comenzar su actuación fuera del escenario.

El evento será con público y tendrá un coste de 12 euros la entrada para cada una de las sesiones.

Estas entradas se podrán comprar en [www.ecoentradas.com](http://www.ecoentradas.com).

## **PARTICIPANTES**

Un/a participante no podrá repetir en la misma modalidad. Por ejemplo, en Pole Dance, el mismo participante puede ser solista, dúo y grupo, pero nunca podrá estar en dos grupos o dos dúos.

## **MÚSICA**

### **TIEMPOS DE ACTUACIÓN**

El tiempo empezará a contar desde el primer segundo de la pista de música y acabará con el último segundo de la pista.

- Para las categorías AÉREOS Y POLE DANCE será un máximo de 3 minutos en dúos y solos, y 3.30 minutos en grupos.
- Para las categorías SUELO será un máximo de 2 minutos en dúos y solos y de 2 y 30 segundos en los grupales.

La música se debe enviar a través del formulario de inscripción de la web [www.acroarte.es](http://www.acroarte.es), siendo el formato en mp3. Además, deberán llevar el día del Certamen una copia de su música, por si surgiera cualquier imprevisto.

Se comprobará el tiempo de la pista si supera el máximo establecido informando así al jurado asignado quienes impondrán la penalización correspondiente.

La música no podrá ser modificada, sólo será aquella pista que se haya enviado en el momento de la inscripción.

No se llevarán a cabo proyecciones en la ejecución de los números que van a competir, teniendo siempre el logo del evento de fondo.

## **ORDEN DE ACTUACIÓN:**

Será designado por la organización y publicado con tiempo suficiente en nuestra web oficial.

**IMPORTANTE:** *Aquellos participantes que no estén a la hora de salida en la puerta de acceso al escenario cuando se les nombre, quedarán descalificados.*

## **JURADO:**

El jurado estará formado por profesionales de la danza y las acrobacias.

Pueden ser diferentes jurados por modalidad. El jurado no puntuará en la modalidad donde participen sus alumn@s

## **INSCRIPCIÓN:**

Las inscripciones serán on line a través de la web [www.acroarte.es](http://www.acroarte.es)

El plazo máximo de inscripción será: **HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026 (23.59h)**

**NO SE ADMITE A NINGÚN PARTICIPANTE FUERA DE PLAZO.**

(Aconsejamos no esperar hasta el último día para inscribirse ya que habrá plazas limitadas). **Consulta antes de realizar tu inscripción en el apartado de inscripciones 2026 de la web [www.acroarte.es](http://www.acroarte.es) ya que cerraremos el cupo cuando se complete el número máximo de participantes. Esta información estará actualizada en la web.**

La cuota de inscripción será de 20 euros por participante y participación, indistintamente de la categoría y modalidad a la que desee participar. El pago de inscripción incluye fotos y video de su participación.

El pago de inscripción se hará mediante transferencia bancaria en la cuenta BBVA ES52 0182 3474 8302 0176 8884 indicando nombre del participante y modalidad y categoría a la que se presenta.

Los ingresos bancarios serán en un único pago en cada inscripción, no se aceptarán ingresos por separado.

Para inscribirse el representante y participante/s deberán aportar lo siguiente:

- Fotocopia DNI
- Autorización de participación, datos e imágenes .
- Resguardo de ingreso
- Pista de música

La organización se reserva el derecho de admisión a dicho Certamen, además de rescindir la plaza de cualquier participante o representante que tenga una actitud inadecuada con el evento.

## **PUNTUACIONES**

Cada miembro del jurado puntuará individualmente de 0 a 10 puntos por cada uno de los siguientes criterios:

### **1. Composición Coreográfica**

- **Narrativa y mensaje:** La rutina debe contar una historia o transmitir un mensaje claro al público y al jurado.
- **Proporción y equilibrio:** Correcta integración entre ejercicios acrobáticos y elementos de danza, manteniendo armonía en el conjunto.
- **Estructura y coherencia:** Inicio, desarrollo y cierre definidos; transiciones fluidas entre secciones.

## **2. Impresión Artística y Vestuario**

- **Alineación y postura corporal:** Correcta posición y líneas corporales durante la ejecución.
- **Vestuario y atrezo:** Adecuación al tema, género y estilo de la actuación, contribuyendo a la estética general.
- **Expresividad:** Capacidad de transmitir emociones y mantener conexión con el público y jurado.

## **3. Originalidad y Coordinación**

- **Creatividad:** Rutina innovadora, con movimientos y transiciones originales.
- **Conexión con el aparato y componentes:** Uso armonioso del espacio, aparato (si aplica) y elementos escénicos.
- **Fluidez y sincronización:** Entradas, salidas y transiciones ejecutadas de manera coordinada, mostrando dominio técnico y musicalidad.
- **Interpretación musical:** Movimientos bien adaptados a la música y ritmo, con manejo escénico adecuado.

## **4. Acrobacias**

- **Ejecución técnica:** Movimientos acrobáticos realizados con control, precisión y seguridad.
- **Fuerza y equilibrio:** Saltos, giros y elementos de fuerza ejecutados correctamente, con control de impulsos e impactos.
- **Flexibilidad:** Posturas y acrobacias que demuestren amplitud y flexibilidad de piernas, espalda y hombros.
- **Seguridad:** Elementos acrobáticos realizados sin riesgo evidente y con buena estabilidad

**ATENCIÓN:** En caso de empate de puntuaciones entre los 3 primeros ganadores, será la puntuación del criterio de composición coreográfica la que dictamine el desempate. En caso de haber empate en dicho criterio, será el jurado quien determine el desempate.

## **PENALIZACIONES**

### **1. Penalizaciones por tiempo**

- Si la duración de la coreografía no cumple con el tiempo establecido: **0.5 puntos del total por cada segundo de diferencia.**

### **2. Penalizaciones leves (1 punto por jurado)**

Se restará 1 punto por cada miembro del jurado en los siguientes casos:

- Plagio de ideas concretas o copia de coreografía de otro coreógrafo/a.
- Uso de objetos que no estén directamente relacionados con la rutina.
- Vestuario inapropiado o indecente.
- Música con palabras o mensajes ofensivos o inapropiados.
- Ejecución insegura de la coreografía, que pueda poner en riesgo la integridad de los participantes.
- Omisión de partes de la coreografía (movimientos, transiciones o elementos esenciales).

### **3. Penalizaciones graves (2 puntos por jurado)**

Se restará 2 puntos por cada miembro del jurado si:

- El participante sale del escenario antes de finalizar su coreografía.
- Si uno o más bailarines/as abandonan la pista durante la actuación en alguno de los grupos. Si el abandono de uno o varios miembros se produce por motivos físicos (lesión, mareo, vómito, etc.), no se aplicará ninguna sanción.

### **4. Descalificación**

Será motivo de **descalificación inmediata** si:

- Si el solista o uno de los bailarines de un Dúo abandona el escenario antes de terminar la actuación sin causa justificada.
- Se utiliza vestuario que descubra partes íntimas.
- Participantes profesionales o avanzados compiten en la categoría Amateur, según evaluación del jurado una vez revisada la coreografía y comprobado el nivel.
- Si participa mas de una persona como atrezzo humano en Aereos y Pole Dance.

### **PROHIBIDO:**

- El uso de fuegos en las actuaciones, aun siendo fríos.
- Aplicar cualquier tipo de agarre en el poste que pueda dañarlo.

## **ATREZZO**

Sí está permitido disponer de atrezzo en las actuaciones, siempre y cuando no supere 1 minuto de montaje sobre el escenario. Para introducir el atrezzo al escenario solo podrá contar con el acompañante/representante. Además, deberán informar de qué tipo de atrezzo utilizarán en las actuaciones, y se valorará por la organización si es posible o no.

Para las categorías de **Aéreos** y **Pole Dance** se permite el uso de **atrezzo y atrezzo humano**, con la condición de que este último esté limitado a **una (1) sola persona por número**.

La inclusión de atrezzo humano deberá ser **notificada y especificada obligatoriamente al momento de la inscripción** del participante o del grupo.

El incumplimiento de esta norma podrá ser motivo de penalización o descalificación, según lo determine la organización.

## **A TENER EN CUENTA**

### **Trasera del escenario y camerinos:**

El acceso a la trasera del escenario y a los camerinos está estrictamente reservado para los bailarines/as y su responsable o representante. Todos deberán presentarse con la indumentaria que identifique a sus participantes.

### **Uso de cámaras:**

No está permitido el uso de cámaras profesionales en el escenario, ya que contamos con un fotógrafo oficial con derechos exclusivos de cobertura del evento.

### **Trípodes:**

Queda prohibido el uso de trípodes en el área destinada al público, debido a que obstaculizan la visibilidad y el paso.

### **Público:**

El público podrá expresar su apoyo únicamente mediante aplausos. No se permite el uso de bocinas, tambores ni ningún otro elemento que genere ruido. Asimismo, no está permitido reservar asientos.

Dado que la competición se realiza en un auditorio, se solicita al público permanecer en sus asientos y no levantarse ni desplazarse durante las actuaciones.

### **Jueces:**

Por respeto al desarrollo del evento, queda terminantemente prohibido conversar con los jueces durante la competición o establecer contacto con ellos a través de redes sociales.

### **Responsabilidad:**

El responsable o representante de cada grupo de participantes es quien asume la responsabilidad por la conducta y seguridad de todos los bailarines/as durante el evento. Deberá contar con la autorización por escrito de los familiares o tutores de los participantes menores de edad.

## LUGAR Y HORARIO

En esta tercera edición se dividirá de la siguiente manera:

### **Viernes 13 de Marzo de 2026**

---

- A las 17.00 Horas - Modalidad SUELO: Solistas, Dúos, Grupos Mini y Grupos Maxi. ((Amateur , Avanzado y Profesional)

### **Sábado 14 de Marzo de 2026**

---

- A las 10.00 Horas: Modalidad POLE DANCE INFANTIL Y JUNIOR Solistas, Dúos y Grupos (Amateur y Avanzado)
- A las 17.00 Horas: Modalidad POLE DANCE ABSOLUTA Y MASTER 40 Solistas, Dúos y Grupos((Amateur , Avanzado y Profesional)

### **Domingo 15 de Marzo de 2026**

---

- A las 10.00 Horas: Modalidad AÉREOS ARO y TRAPECIO Solistas, Dúos y Grupos ((Amateur , Avanzado y Profesional)
- A las 17.00 Horas: Modalidad AÉREOS TELAS, TISSUE Y STRAPS Solistas, Dúos y Grupos ((Amateur , Avanzado y Profesional).

La organización podrá modificar las fechas de las modalidades si por motivos de participación así lo considera. Los horarios se publicarán con la suficiente antelación en la web oficial del evento.

## ACREDITACIÓN

Los participantes deberán estar presentes el día del Certamen con tiempo antes en la trasera del Auditorio Insular de Puerto del Rosario para acreditarse.

Sólo se admite a un acompañante/representante por participación y las acreditaciones son personales e intransferibles. Será imprescindible para poder identificarse la presentación del DNI/NIE original o documento legal que acredite los datos del participante en todas las categorías , estando dicho documento en vigor.

**IMPORTANTE:** Los participantes podrán entrar y salir del Auditorio siempre que estén con tiempo suficiente en el momento de su participación y entrega de premios. Las acreditaciones son personales e intransferibles a otros bailarines o representantes, pudiendo volver a solicitar su identificación y siendo descalificado si no corresponde con las personas inscritas.

## ENSAYOS GENERALES

No se realizarán ensayos generales.

## **ELEMENTOS**

La organización proporcionará a los participantes de Pole Dance las barras (3 barras, de las cuales serán 2 giratorias y 1 estática) teniendo de entre 3.30 hasta 3.70 metros de altura. En el caso de aéreos tela, la organización pondrá las Telas aéreas (serán 3 telas de color negro de 6 metros de altura). Resto de aéreos, deberán aportar los participantes, siendo el día 15 de MARZO la instalación de éstos elementos ( A las 08.00 horas a los que participan de mañana y a las 15.00 horas a los que participan de tarde) y deberán indicarnos cuales son los puntos que desean utilizar en su número y que tipo de elemento sería. Además de aportar el certificado de homologación o documento de exoneración de responsabilidad a la organización.

## **SUELO:**

- Espacio de competencia: El área destinada para la presentación en la categoría *Suelo* contará con unas dimensiones de 10 metros x 10 metros.  
La superficie estará conformada por tatamis tipo puzzle de 1 metro x 1 metro cada uno, con un grosor de 2.5 cm, proporcionando una base adecuada para la ejecución de movimientos acrobáticos y coreográficos.  
Los participantes deberán adaptar sus rutinas a las dimensiones y características del área de competencia, considerando la seguridad y el aprovechamiento óptimo del espacio.

## **POLE DANCE:**

- 2 barras giratorias (adelante) y 1 estática (centro atrás)

Como en ediciones anteriores contaremos con el servicio de Pole Cleaners, si no desean éste servicio , cada bailarín/ representante deberá limpiar su barra antes de su actuación.

## Disciplinas, modalidades y categorías

# AÉREOS

**AMATEUR:** INFANTIL - JUNIOR - ABSOLUTA



Solista



Dúo



Grupo Max 6 p.

**AVANZADO:** INFANTIL - JUNIOR - ABSOLUTA **PROFESIONAL:** ABSOLUTA

**INFANTIL:** De 6 a 11 años (cumplidos en la fecha del certamen).

**JUNIOR:** De 12 a 17 años (cumplidos en la fecha del certamen).

**ABSOLUTA:** A partir de 18 años (cumplidos en la fecha del certamen).



Aro y  
aparatos similares



Trapecio  
estático y volante



Tela



Tissue



Straps

# POLE DANCE

**AMATEUR:** INFANTIL - JUNIOR - ABSOLUTA - MASTER 40

**AVANZADO:** INFANTIL - JUNIOR - ABSOLUTA - MASTER 40

**PROFESIONAL:** ABSOLUTA



Solista



Dúo



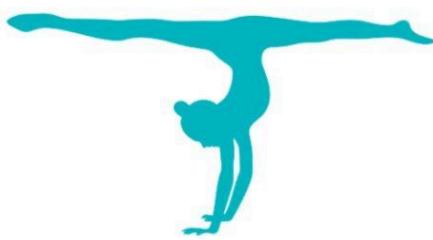
Grupo Max 6 p.

# SUELO

**AMATEUR:** INFANTIL - JUNIOR - ABSOLUTA

**AVANZADO:** INFANTIL - JUNIOR - ABSOLUTA

**PROFESIONAL:** ABSOLUTA



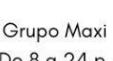
Solista



Grupo Mini  
De 3 a 7 p.



Dúo



Grupo Maxi  
De 8 a 24 p.



**INFANTIL:** De 6 a 11 años (cumplidos en la fecha del certamen).

**JUNIOR:** De 12 a 17 años (cumplidos en la fecha del certamen).

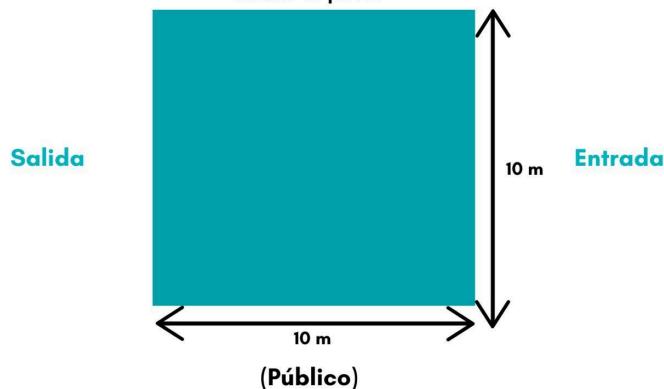
**ABSOLUTA:** A partir de 18 años (cumplidos en la fecha del certamen).

### Dimensiones

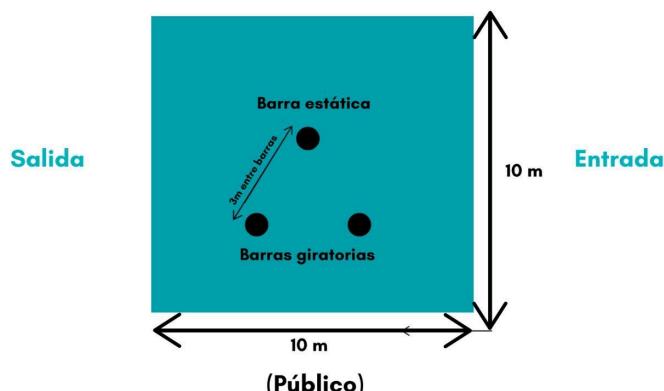
#### Escenario

## SUELO

Tatame de puzzle



## POLE DANCE



## AÉREOS:

*AÉREOS CAMBIABLES (POLIPASTO).*

(Dibujo 1)

Son los puntos que se pueden cambiar los aparatos.

Pueden ser un máximo de 6 personas en el Trust en el aire al mismo tiempo y un máximo de 2 personas subidas en cada aparato.

Se puede usar al mismo tiempo 3 o 4 aparatos siempre y cuando haya 3 metros de seguridad entre uno y otro.

## AEREOES FIJOS

(Dibujo 2)

Telas aportadas por la organización (2 telas)

**Si tuviesen alguna duda en cuanto a los aéreos podrán hacernos llegar las dudas a [acroarteaereos@gmail.com](mailto:acroarteaereos@gmail.com)**

**IMPORTANTE:** Al llenar y enviar la inscripción como participante o responsable dentro del **IV CERTAMEN DE DANZA ACROBÁTICA ACROARTE 2026**, da por entendido y aceptado las bases en su totalidad.

La organización se reserva el derecho de modificar o alterar si por causas justificadas se requiera.

